



HONDURAS

La República de Honduras se encuentra ubicada en Centroamérica, limitando al sur con Nicaragua, El Salvador y el Golfo de Fonseca, en el océano Pacífico; al norte con el Mar Caribe; al este con Nicaragua y el Mar Caribe; y al oeste con Guatemala.

Además, posee territorios extra continentales en el Caribe, contándose numerosas islas, islotes y cayos, entre los que destacan las Islas del Cisne y las Islas de la Bahía. En total, Honduras cuenta con 112.490 km² de extensión, del cual un %63 tiene un relieve montañoso. Las elevaciones hondureñas se dividen en tres cadenas montañosas: la cordillera Occidental, la Oriental y la Central. En tanto, también existen amplios valles ubicados principalmente al norte y al sur del territorio.

En Honduras habitan alrededor de 7 millones de personas, con uno de los índices de natalidad más altos de toda la región. La mayor parte de la población es católica apostólica romana, y se encuentra abocada a la actividad agraria, el comercio, los servicios y la manufactura, entre otras actividades. El idioma oficial es el español, aunque también es reconocida la utilización de lenguas aborígenes como la paya o el sumu. El índice de analfabetismo ronda el %28.



Casa presidencial.

Habitan alrededor de 7 millones de personas, con uno de los índices de natalidad más altos de toda la región.

SISTEMA DE GOBIERNO

Honduras se independizó de la Corona Española en 1821, y se constituyó como una República constitucional democrática de índole presidencialista, lo cual ha sido reafirmado en la última reforma de la Ley Fundamental, en 1982. El rol estatal se ejerce desde tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, los cuales son independientes entre sí.

El Poder Ejecutivo se encuentra encabezado por el Presidente, el cual es designado por el voto de la ciudadanía para que ejerza el gobierno durante un período de cuatro años. La Constitución beneficia la alternancia en el poder, por lo que no existe posibilidad de reelección. El Presidente es asesorado por un gabinete de secretarios elegidos por él.

El Poder Legislativo se ve representado por la Asamblea Nacional, por lo que es unicameral. La cantidad de legisladores es de 128, se relaciona con la cantidad de habitantes y son designados por la ciudadanía a través del sufragio directo.

El Poder Judicial se encuentra compuesto por la Corte Suprema de Justicia, en la cual se desempeñan nueve magistrados que son designados por la Asamblea Nacional, durando en ese cargo durante cuatro años, existiendo la posibilidad de reelección. Además, el Poder Judicial cuenta con nueve cortes de apelaciones, 66 juzgados de primera instancia y 325 juzgados de paz.

ÚLTIMOS PRESIDENTES Y PERÍODO DE MANDATO

Presidentes	Períodos
Tiburcio Carias Andino	(1933-1949)
Juan Manuel Gálvez	(1949-1954)
Julio Lozano Díaz	(1954-1956)
Junta Militar	(1956-1957)
Ramón Villeda Morales	(1957-1963)
Oswaldo López Arellano	(1963-1971)
Ramón Ernesto Cruz	(1971-1972)
Oswaldo López Arellano	(1972-1975)
Juan Alberto Melgar Castro	(1975-1978)
Junta Militar	(1978-1980)
Policarpo Paz García	(1980-1982)
Roberto Suazo Córdova	(1982-1986)
José Azcona Hoyo	(1986-1990)
Rafael Leonardo Callejas	(1990-1994)
Carlos Roberto Reina	(1994-1998)
Carlos Flores Facussé	(1998-2002)
Ricardo Maduro Joest	(2002-2006)
José Manuel Zelaya	(2006-2009)
Roberto Micheletti	(2009-)